



Mensaje a legisladores
"Desaparezcan el INAI sin titubeos", demanda AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

Desaparezcan el INAI sin titubear, demanda AMLO

Mañanera. Envía ánimos a opositores para que resistan en su plantón y considera insuficientes los 10 mdd que ofrece Lozoya

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador regresó a la conferencia mañanera en Palacio Nacional tras cuatro días ausente por su tercer contagio de covid-19 y se pronunció por la desaparición del INAI para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) absorber sus funciones.

Acusó a los legisladores de defender a un organismo que solo ha servido para simular el combate a la corrupción. Por tanto, pidió a los senadores que están a favor de eliminar el INAI no titubear y tomar decisiones.

"Yo le diría a los legisladores que no están de acuerdo con ese instituto que coincidimos con esa postura, y que no titubeen, se trata de defender los bienes del pueblo", dijo desde el Salón Tezorería.

—¿Qué no nombren a los comisionados?

—Que reformen esa institución, mejor dicho, que la desaparezcan y que esa función se la encarguen a la Auditoría Superior de la Federación y que se ahorren mil millones de pesos, que nos sigan fomentando el derroche, los gastos superfluos, los privilegios —subrayó.

Mientras tanto, mandó ánimos a los senadores de oposición para que resistan en su plantón, quienes desde la noche del jueves tomaron el Senado con una "pijamada legislativa" para exigir el nombramiento de los comisionados del INAI que faltan.

En la conferencia, el mandatario mencionó el tema del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, consideró que para lograr un acuerdo se debe reparar el daño al erario que se causó y además debe decir a quien le ordenó

cometer los actos de corrupción, incluyendo a los ex presidentes Enrique Peña y Carlos Salinas.

El Presidente rechazó la propuesta del acuerdo económico por 10.7 millones de dólares, luego de que el abogado de Lozoya, Miguel Ontiveros, aseguró que en 15 días se podrá concretar un acuerdo reparatorio entre el ex director Pemex con la FGR.

Indicó que hay condiciones para que el ex presidente Enrique Peña Nieto sea extraditado de España. ■

Y ADEMÁS

Ex jefe de Pemex se ampara por Odebrecht

La defensa del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, presentó un amparo en contra de la decisión de un juez de admitir algunas pruebas ofrecidas por la FGR por el caso de cohecho Odebrecht.

En particular, los abogados de Lozoya impugnan que el juez Gerardo Alarcón López haya aceptado como medios de prueba las transferencias

realizadas a través de instituciones bancarias de Brasil como parte de operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho.

En su escrito de demanda, el abogado de Lozoya combate que estas pruebas hayan sido obtenidos a través del Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua entre México y Brasil.